

PARTIDO NUEVA REPÚBLICA CONVOCATORIA OFICIAL ASAMBLEA NACIONAL

De acuerdo con lo indicado en los artículos 52 inciso k), 56, 67 inciso d) y 69 del Código Electoral, 14, 20, 32, 33, 36, 37 y concordantes del Estatuto de nuestro partido, así como de los artículos 1, 11, 16 y concordantes del Reglamento del Tribunal Interno de Elecciones y del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, Decreto Núm. 02-2012 y sus reformas; convocamos a los delegados nacionales propietarios y suplentes designados por cada provincia del país, a nuestra asamblea nacional, a partir de la siguiente información:

Fecha	Hora	Lugar
29 de mayo, 2021	10:00 a.m. (primera convocatoria) 11:00 a.m. (segunda convocatoria)	Gimnasio de la Escuela Carmen Lyra, ubicada en San José, Alajuelita, Concepción Arriba, 500 metros sureste del puente Río Cañas.
Agenda		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de las candidaturas a los puestos de elección nacional <ol style="list-style-type: none"> a. Elección de los candidatos para las diputaciones: <ol style="list-style-type: none"> i. Limón ii. Puntarenas iii. Guanacaste iv. Heredia v. Cartago vi. Alajuela vii. San José b. Elección de los candidatos para la fórmula presidencial: <ol style="list-style-type: none"> i. Primera vicepresidencia ii. Segunda vicepresidencia iii. Presidencia 2. Asuntos varios 3. Ratificación de los acuerdos 		
Persona(s) encargada(s)		Nombre
		Francisco Javier Prendas Rodríguez
		Teléfono
		8769-0770

OBSERVACIONES ADICIONALES: En estricta concordancia con los protocolos y lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y las directrices emanadas del Tribunal Supremo de Elecciones, se aclara que únicamente podrán ingresar al recinto los delegados nacionales propietarios y los suplentes que en el acto sustituyan a algún propietario, el Tribunal Interno de Elecciones, el staff de apoyo y los delegados destacados por el Tribunal Supremo de Elecciones, con quienes se alcanza el aforo permitido en el lugar. Se adjuntan dichos lineamientos y directrices.

Francisco Javier Prendas Rodríguez
Presidente
Comité Ejecutivo Superior
Partido Nueva República